



000502-23541

## DIRECCION DE PASAPORTES

**Radicado:**

23541

**Fecha:**

21 de noviembre de 2016

**Asunto:**

Respuesta a su petición, queja o reclamo Radicado No. 20923

**SEÑOR(A)**

Anónimo

**DIRECCIÓN**

**CORREO** notiene@gmail.com

PEREIRA-RISARALDA

Cordial Saludo,

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a su petición, queja o reclamo radicada en nuestra entidad en la fecha 24 de agosto del 2016 y con número 20923.

Según su requerimiento:

Descripción: es absurdo que uno tenga pasar cada lunes y miércoles durante dos meses tratando de agendar cita para la renovación del pasaporte y no se logre obtenerla y se presenta uno directamente en las oficinas y que no hay agenda... NO JUEGUEN CON EL TIEMPO AJENO!

Respetuosamente le informamos

Nuestro procedimiento ha cambiado totalmente, seguimos agendando citas por internet a través de la página [www.risaralda.gov.co](http://www.risaralda.gov.co) link pasaportes los lunes y miercoles a las 7.30am abrimos la página para que se agenden para la semana siguiente. Desde junio 13 de 2016 estamos dando citas todos los días desde las 6.30am a 7.00am para atenderlos esos mismos días. Descentralizamos la oficina y vamos a los municipios. Creemos que son las mejores respuestas a su inquietud, cualquier aclaración con gusto Leonso Betancur Botero Dirección de pasaportes.

Atentamente,

**LEONSO BETANCUR  
BOTERO**

Director de Pasaportes  
DIRECCION DE  
PASAPORTES

Elaborado por: Leonso Betancur Botero